



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 20 OCT 2020

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 1660/19 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada de la Nación Da. GRACIELA NAVARRO para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, la señora Diputada de la Nación mencionada precedentemente ha presentado su renuncia a la misma. (Expediente N° 5548-D-20.)

Que el Bloque FRENTE DE TODOS propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación D. DANIEL AGUSTÍN BRUE. (Expediente N° 5553-D-20.)

Que esta designación se realiza en el marco del Protocolo de Funcionamiento Parlamentario Remoto.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara al señor Diputado de la Nación D. DANIEL AGUSTÍN BRUE, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. GRACIELA NAVARRO.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.